

## PROVEEDORES CLASE A

### Sobre el carácter de productos/servicios ofrecidos:

- 1) Se entiende como proveedor a aquella persona, profesional u organización que ofrece sus servicios/productos a un precio que permita a eConsultor su comercialización a su red de clientes. Los precios deben ajustarse a permitir la intermediación de eConsultor para ser considerado como proveedor. Si su intención es vender únicamente a eConsultor no aplique como proveedor.
- 2) Toda comunicación de un potencial proveedor es estrictamente confidencial en todos los términos de su presentación. La información brindada, especialmente los precios, en ningún caso es suministrada a su competencia.

### Sobre la cotización de Precios de productos o servicios ofrecidos:

- 1) Los precios se deben expresar en pesos argentinos con iva incluido, más todos los costos inherentes al servicio/producto ofrecido. No se aceptan tablas de cotizaciones de precios expresadas en moneda extranjera. El proveedor debe mantener la validez de los precios por un plazo mínimo de 12 meses.
- 2) Si no envía el precio de sus productos o servicios su presentación se rechazara sin que medie ninguna comunicación o respuesta al respecto de nuestra organización.
- 3) El proveedor debe poder estar capacitado para la emisión de la factura de sus trabajos de forma propia o a través de un tercero. Ser empresa, responsable inscripto o monotributista acredita suficientemente este requisito.

### Sobre el proceso de selección de un proveedor:

- 1) **La selección entre un aspirante a proveedor, del cual no se han contratado nunca productos o servicios, y un proveedor acreditado es determinada principalmente por el precio ofrecido**, seguido de la oferta puntual que ofrezca el aspirante a proveedor y las garantías brindadas sobre el trabajo a realizar. **A iguales condiciones o superiores de precio siempre se elegirá al proveedor acreditado.** El proveedor acreditado reúne de forma comprobada todos los requisitos necesarios para la plena satisfacción de la calidad exigida por eConsultor.
- 2) Una vez que se hayan efectuado al menos 12 trabajos para eConsultor, manteniendo una conducta de calidad, tiempos de entrega y precios aptos en el término de un año calendario se adquiere la categoría de proveedor acreditado.
- 3) **La selección entre dos o más proveedores acreditados es determinada principalmente por el grado de calidad del producto/servicio**, seguido por el precio y/o condiciones de pago. **A igual precio o diferencias se selecciona el proveedor acreditado de mejor calidad.**

#### Consejos para el éxito de su aplicación:

- 1) Lea atentamente todos los puntos y cúmplalos estrictamente. Su propuesta de cumplimiento como proveedor comienza ateniéndose, desde su presentación, a las normas y estándares de nuestra organización.
- 2) Brinde toda la información necesaria para poder considerarlo como proveedor. No limite su presentación, ni detalles o beneficios de su producto/servicio, tampoco deje lugar a dudas. No utilice costos ocultos, ni piense que lo contactaremos para ampliar la información.
- 3) Utilice únicamente los canales habilitados para tal efecto.

#### Sobre la tramitación de un solicitud para ser incorporado como proveedor:

- 1) Una vez entendidos estos puntos y si desea aplicar como proveedor envíe sus datos, propuesta de productos/servicios adjuntando la tabla correspondiente de precios a la dirección **proveedores@econsultor.com.ar** poniendo en el asunto "**Clase A**".
- 2) Evaluada su oferta de productos o servicios, si cumple con todos los requisitos de presentación y el informe resulta favorable, le informaremos su inclusión en nuestra base de datos para participar de un proceso de selección de su producto/servicio si existiese otro proveedor acreditado o algún competidor. Si no existiese proveedor el trabajo le será adjudicado directamente.
- 3) Evaluada su oferta de productos o servicios, si cumple con todos los requisitos de presentación y el informe resulta negativo, le informaremos su no inclusión en nuestra base de datos. Si lo desea puede volver a aplicar cambiando aspectos de su oferta.
- 4) No se brindan motivos del rechazo o la aceptación de un potencial proveedor.

#### Medios de Contacto:

Los medios disponibles para aplicar como proveedor son los enunciados posteriormente. Para todos los medios son validos todos los puntos anteriores. No se acepta ninguna aplicación por otros medios.

#### Correo electrónico:

Especificado en el ítem anterior.

#### Correo Tradicional:

Rivadavia 1246. Posadas Misiones (CP 3300)

#### Fax:

+ 54 - (03752)-434069.